

**ANEXO DE ADHESION AL "PLAN ADJUDICACIÓN ASEGURADA"
MODELO SANDERO 60/40**

Lugar y fecha: de de

Referencia: Solicitud de Suscripción Nro.:

Señores Plan Rombo S.A.

De mi consideración:

- 1) El firmante del presente ha procedido a suscribir en el día de la fecha la solicitud de suscripción al plan de ahorro para fines determinados por Uds. administrado y que se identifica en la referencia.
- 2) Dicha suscripción corresponde a un plan de **CIENTO VEINTE (120)** cuotas, modalidad 60/40% correspondiente a la versión
- 3) Dejo constancia que he sido informado sobre la modalidad de "Adjudicación Asegurada" (modalidad voluntaria para el suscriptor) que consiste en: la adjudicación por licitación del automotor objeto de este plan de ahorro en los actos de adjudicación Nro. 5 (cinco) ó Nro. 8 (ocho) ó Nro. 11 (once), correspondiente al mes en que el grupo abone la cuota número 6 (seis), ó 9 (nueve), ó 12 (doce), de todo suscriptor que realice una oferta de licitación válida en los términos de las condiciones generales de la solicitud de suscripción y del presente anexo.
- 4) Para todos los casos, el suscriptor adjudicado deberá abonar la cuota extraordinaria correspondiente al 40% no financiado conforme lo establecido en las condiciones generales del contrato de suscripción.
- 5) Para poder acceder a la modalidad de "Adjudicación Asegurada", el suscriptor adjudicado sólo podrá solicitar un vehículo de la gama del modelo suscripto.
- 6) Para ello, RENAULT ARGENTINA S.A. adelantará los fondos necesarios para adjudicar por licitación tantos automotores tipo como integrantes del grupo que se hallen en período de ahorro, hayan cumplido con los requisitos indicados en el presente, sin percibir intereses compensatorios por dichos fondos adelantados, los cuales serán recuperados cuando los integrantes del grupo abonen sus cuotas en los términos y condiciones establecidos en las condiciones generales de la solicitud de suscripción.
- 7) Adicionalmente a lo indicado tomo conocimiento que para que los suscriptores puedan acceder a la "Adjudicación Asegurada" en los actos de adjudicación Nro. 5 (cinco) ó Nro. 8 (ocho) ó Nro. 11 (once) deberá cumplir con las siguientes condiciones:
 - a. Al momento de cada acto de adjudicación el suscriptor deberá tener todas las cuotas pagas y no hallarse en mora.
 - b. El contrato NO debe registrar deudas por intereses punitivos.
 - c. No haber transferido el plan a terceras personas desde la fecha de suscripción hasta el momento del acto de adjudicación correspondiente indicado en el punto 3, y patentar y retirar el vehículo pedido a nombre del suscriptor original del plan
 - d. Haber abonado la totalidad de las cuotas que se hubieran devengado hasta la fecha del respectivo acto de adjudicación en tiempo y forma, según lo prescriben las condiciones generales del contrato de suscripción.
- 8) En consecuencia, acepto que se me adjudique el automotor de las características del modelo suscripto o sustituto de acuerdo a lo indicado precedentemente, teniendo a posteriori la opción de aceptar o rechazar dicha adjudicación, y el deber de cumplir con las obligaciones estipuladas para todo suscriptor adjudicatario, de acuerdo a las condiciones generales del plan que continuarán vigentes en todos sus términos.

Las cláusulas de las condiciones generales contenidas en la solicitud de suscripción se mantienen vigentes con las únicas modificaciones que resultan del presente anexo.

Apellido y nombre del suscriptor:

D.N.I. del suscriptor:

Firma del suscriptor:

Certifico que la firma del suscriptor ha sido puesta en mi presencia y doy fe de su autenticidad.

Firma y sello Apoderado de la Concesionaria: